

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

**PRECIOS DE LA SUSCRICION**  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PSETAS. TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PSETAS. TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos ejemplar.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números.  
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

**DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS**  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA**  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

**PRECIO DE LOS ANUNCIOS**  
**UNA PESETA LINEA.**  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

ANO XLV NUM. 13146

Madrid, Martes 3 de Abril de 1894

OFICINAS, FACTOR, 7

**El papel de este periódico precede de LA PAPELERA ARAGONESA**  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

**PEARS TRANSPARENT SOAP**  
Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo n.º 3, Madrid.—Un jabón, 1 peseta.

El restrido más toniz y cura rápidamente tomando dos Cápsulas Guyot en cada comida. Estas cápsulas son blancas y todas llevan el nombre Guyot. Precio de las mismas, 2'50 en todas las farmacias.

## LAS INUNDACIONES

### MEDIOS PARA EVITARLAS

La frecuencia con que en nuestro país se suceden las inundaciones, los desastres que tras sí traen, ocasionando víctimas numerosas y pérdidas considerables a la pública riqueza; la ansiedad horrible en que viven los pueblos, amenazados constantemente por tan espantosas catástrofes, cual sucede en estos momentos a la rica región murciana, hacen pensar en el remedio a tan terrible mal y dan carácter de actualidad a cuanto sobre el particular se diga.

Varios han sido los medios puestos en práctica para defenderse contra las inundaciones; pero ninguno ha ofrecido, hasta el presente, tan concluyentes y benéficos resultados como la repoblación de las montañas.

Veamos por qué. El primer fenómeno que se ofrece al examen de quien estudia el régimen de las aguas, es la lluvia, puesto que ella da origen a los arroyos y ríos, y en ciertas condiciones de duración engendra las inundaciones.

Supongamos una cantidad de agua cayendo sobre un terreno, y veamos cómo se distribuye. Una parte, la menor, se evapora algunos instantes después de su caída; otra parte corre por la superficie del suelo, yendo directamente a los arroyos y ríos, que la conducen al mar, y otra tercera es absorbida por las tierras.

Las dos porciones que alimentan las corrientes de agua, lo hacen por modo más o menos regular, más o menos constante, según lo realicen por la vía superficial o por la vía subterránea, y depende, no solamente de las propiedades físicas y configuración topográfica del suelo, si que también de los cultivos que lo recubran.

En las circunstancias ordinarias, el agua no corre superficialmente más que sobre los terrenos en pendiente, o completamente impenetrables al agua, como las rocas desnudas de vegetación y las arcillas compactas, contribuyendo de un modo irregular a la alimentación de los ríos, puesto que en un volumen considerable en ciertos momentos, que se anula cuando la lluvia cesa.

Por el contrario, si el suelo es permeable, absorbe toda el agua que cae, hasta que después de muchos días de lluvia, el terreno está completamente saturado.

En efecto, en los terrenos descubiertos, la masa líquida se precipita con una velocidad tanto más grande, cuanto más rápida es la pendiente, arrastrando tras sí materiales de toda clase que aumentan a la vez su volumen y su potencia destructora.

De aquí la formación de torrentes, cuyos destrozos se circunscriben a

una pequeña zona, cuando las lluvias son locales; pero se convierten en espantosas inundaciones, si son generales.

Si por el contrario el suelo está poblado de vegetación el desagüe se efectúa lentamente.

Detenida el agua a cada instante, desmenuzada al chocar con las ramas, las hojas y las matas que encuentra en su marcha, llega al fondo del valle después de haber perdido una gran parte de la velocidad adquirida, sin producir erosiones en el terreno y sin trasportar sustancias extrañas.

De la cantidad de agua que es absorbida por el suelo, una parte es empleada por la vegetación, sirviendo para trasportar a los tejidos de las plantas los elementos mineralógicos solubles, para volver después a la atmósfera por la traspiración de las hojas.

La otra porción se filtra poco a poco en la tierra hasta encontrar capas impermeables, resbala sobre estas capas y sigue sus ondulaciones, viniendo a aparecer en la superficie bajo la forma de manantiales, cuando no se pierde en las profundidades de la corteza terrestre. La cantidad absorbida es únicamente la que produce los manantiales y los ríos.

Todos los terrenos no son igualmente permeables; unos, como los de formación colúmbica, absorben casi toda el agua que cae sobre ellos; otros, como las rocas primitivas y los terrenos liasicos, no se dejan penetrar más que en razón a la tierra vegetal que los recubre.

Importa pues, en alto grado, la conservación de esta costra vegetal puesto que contribuye a aumentar el contingente subterráneo del agua que sin ella correría superficialmente. Los montes además cumplen maravillosamente la función de fijar las tierras sobre las más rápidas pendientes.

El aldeano, cuando necesita, consolidar las orillas del arroyo que atraviesa sus tierras o impedir deslomes en el talud de un camino, sabe lo bastante plantar unos cuantos árboles para conseguirlo.

¿Pues lo que aquél hace en pequeñas extensiones, porque no realizarlo en las grandes?

¿Quién desconoce la fuerza de cohesión que da a los trozos de césped el entrelazo de las raíces de la yerba?

Los montes son inmensos espesdores en los que las yerbecillas se hallan remplazadas por árboles, y las raíces por gruesas y poderosas raíces que penetran en la tierra un metro ó dos, oponiendo inextinguible resistencia a los desprendimientos.

Dice Brongniart que las raíces contribuyen por sí mismas a aumentar la penetrabilidad de ciertos terrenos haciendo el oficio de un drenaje perpendicular.

Además, el humus ó capa de tierra vegetal que forma el suelo de los montes, tiene una higroscopicidad tal que absorbe 100 veces su peso de agua.

«Se admite, dice Mr. Hun, que la capa de agua producida por los más violentos temporales, alcanza próximamente un decímetro de espesor.

Ahora bien, la costra de tierra de montes bien poblados, comprendiendo el mantillo puede asegurarse que ocupa el decuplo.» (Y al hablar de montes no hablamos de esos bosques arruinados y sin árboles que tanto abundan en nuestro país.) «Así se explica el hecho, continúa Mr. Hun, de que después de lluvias torrenciales, las corrientes de agua en dichos montes apenas sufren un pequeño aumento en su caudal.»

En resumen, los montes impiden

que el agua corra superficialmente, la detienen en su marcha aminorando la velocidad y tienden a aumentar la cantidad absorbida por el terreno en detrimento de la que se pierde sin provecho alguno.

•••  
Tenemos los datos del problema, fácil ha de sernos deducir las consecuencias.

Si suponemos que el medio anual de los días de lluvia es de 120 y el de los días de sequedad 244; es preciso para que los ríos tengan un nivel constante, que el tiempo necesario para el desagüe sea tres veces mayor que aquel durante el cual cae el agua en forma de lluvia.

Más claro; que las aguas puedan ser almacenadas en un recipiente cuyo orificio de salida sea tres veces más pequeño que el de entrada, con objeto de que el líquido salga durante un tiempo tres veces mayor que el necesario para su entrada.

Si el desagüe se verifica más rápidamente, el corriente de agua tendrá un período de agotamiento, pasado el cual vendrá una abundancia excesiva, causa generadora de las inundaciones, bien sea locales, bien generales.

La repoblación de las cuencas de los ríos, es pues, el obstáculo más eficaz que se puede oponer a las inundaciones. De cuantos medios existen para prevenirlas es el menos costoso, ofreciendo sobre todos los demás la inapreciable ventaja de conservarse y multiplicarse por sí mismo.

•••  
Como caso práctico que comprueba la eficacia de la repoblación de montañas como único recurso para evitar las inundaciones, citaremos los trabajos realizados por Francia en los departamentos Alpes que sufrían constantemente tan asoladoras catástrofes.

La colosal obra de la restauración de montañas ha sido acometida de frente por los gobiernos franceses y será, sin duda, una de las maravillas que el siglo XIX salgará a la posteridad.

Dos departamentos franceses, Altos y Bajos Alpes, venían sufriendo, desde que la mano criminal del hombre taló sus montañas tremendas y espantosas inundaciones; la decadencia de ambas regiones se manifestaba de una manera terrible, sus pobladores huían aterrados a cifras tan alarmantes que llegó a ser de 5000 habitantes por año.

Por otra parte, los torrentes y las inundaciones habían invadido y extirpado en el período de cinco años 28000 hectáreas de terreno.

A tal extremo llegaron las cosas, que el año 1833 M. Bouville, prefecto de los Bajos Alpes, decía en un informe enviado al ministro:

«Si con rapidez no se toman medidas energéticas, puede precisarse con seguridad el momento, ya cercano, en que los Alpes franceses serán un desierto; antes de medio siglo Francia contará unas ruinas más y un departamento menos.»

Otras advertencias fueron hechas a los poderes públicos, la opinión se alarmó y el gobierno se vió en la necesidad de dictar leyes encaminadas a evitar tan grandes y continuadas catástrofes.

Por último, el año 1860 se votó el proyecto de ley que prescribía la repoblación de las montañas comenzando al año siguiente los trabajos.

En la citada ley se facultaba al gobierno para la expropiación de terrenos,

que serían declarados de utilidad pública, destinados a la repoblación; incluyéndose anualmente con tal objeto en el presupuesto un millón de francos para atender a estos servicios.

Francia puso al frente de estos trabajos a Demontzey, una de las eminencias del cuerpo de ingenieros de montes y autor de la obra más notable que se ha escrito sobre tan difícilísimo problema.

En la exposición Universal de 1878 presentó la administración forestal tres reproducciones admirables del torrente Bourget antes y después de la repoblación.

De la descripción que su autor, monsieur Demontzey hace, tomamos los siguientes párrafos, que darán idea al lector de lo que son esta clase de trabajos.

El torrente de Bourget (Alpes franceses) es un torrente de segundo género, perfectamente caracterizado; parte de un punto situado a 2.937 metros de altitud, para caer en el Ubaye a una altitud de 1174 metros, lo que implica una diferencia de nivel de 1.763 metros, siendo la longitud total de su corriente 3.133 metros.

Los años 1869, 70 y 71, se consagraron a repoblar la parte superior de la cuenca en una extensión de trescientas hectáreas, construyéndose a la vez obras rústicas de mampostería para retener los materiales acumulados en los talvegos.

Las plantaciones continuaron sin interrupción, dándose por terminadas por completo el año 75.

Trabajos del mismo género se llevaron a efecto en toda la región, y los resultados han superado a cuanto podía imaginarse.

El número de hectáreas repobladas se acerca en la actualidad a 150.000.

Los efectos han sido admirables; los torrentes están dominados; aquellas avalanchas, cuyas formidables masas precipitándose con furia por el canal de desagüe, llevaban la muerte y la desolación a los valles, hallándose hoy convertidas en arroyos mansos y apacibles que riegan los terrenos ganados por el hombre en brillante lucha con los torrentes.

Estos resultados dan derecho a esperar en el porvenir, y pueden ser citados como ejemplo a los incrédulos, probándole que la ciencia posee hoy la clave del gran problema, y que llegará, sin duda alguna, el día que para los pueblos civilizados, las inundaciones no serán más que una leyenda.

EDUARDO DE LA VEGA.

## CONSEJO DE MINISTROS

Era preciso, para acordar en definitiva el programa parlamentario y resolver la forma de la presentación del gobierno a las Cortes.

Esto fué el nervio del Consejo.

Duró algo más de tres horas.

Al salir, dijeron los ministros mucho menos de lo que se contiene en la siguiente

Nota oficiosa.

«El Consejo se ocupó en primer término de la crisis obrera que adige a algunas provincias de Andalucía, y aprobó varios expedientes que para aliviarla llevarán a la resolución de sus compañeros los ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda, y entre los cuales figuran la autorización para emprender algunas obras

por administración en la provincia de Cádiz; un suplemento de crédito de 213000 pesetas con destino a estudios y obras nuevas de carreteras, y la declaración de utilidad pública de la gran vía de Granada.

También el Sr. Aguilera dió cuenta a los señores ministros de Fomento, Guerra, Marina, Ultramar y Hacienda, de indicaciones hechas por los diputados a Cortes de Córdoba, Sevilla y Cádiz, encaminadas a promover obras públicas en aquellas provincias, ó a resolver cuestiones en forma que alivien la situación de las clases menesterosas.

El Consejo aprobó después propuestas hechas por el Sr. López Domínguez, para compras directas de material y efectos de guerra.

El proyecto de ley presentado al Consejo por el Sr. Capdepón, para represión del anarquismo, fué objeto de detenido estudio por parte de los señores ministros que, aunque conformes con el criterio que informaba el proyecto, discutieron ampliamente sus detalles, lo mismo en la parte sustantiva de la ley que en las reformas que ésta introduce en el procedimiento.

Se aprobó, en principio, el proyecto encomendando al Sr. Capdepón para que se redacte con las modificaciones acordadas.

El señor presidente hizo algunas indicaciones acerca de las cuestiones parlamentarias pendientes, acordándose asistir el gobierno reunido a las primeras sesiones de ambas Cámaras para hacer su presentación a las mismas; dar cuenta a las Cortes del decreto de 31 de diciembre, por el cual se concedió el trato convencional a las naciones que tenían firmados con España convenios comerciales; participar también a las Cortes, cumpliendo el precepto constitucional, la suspensión de garantías acordada para Cataluña, con motivo de los atentados anarquistas, y presentar un proyecto de ley otorgando pensiones a las familias de los trabajadores muertos en Santander en la última explosión del *Machichaco*.

El señor ministro de Gracia y Justicia, aparte del proyecto para represión de los anarquistas, presentó otro haciendo extensivas a la Península las reformas introducidas en la ley Hipotecaria de Ultramar, y otro sobre manicomios judiciales.

Nuestros informes.

Poco puede añadirse a la referencia oficial del Consejo. La nota sirve de acudo a la reserva de los ministros; pero en los círculos políticos, donde todo se dice y se comenta, se concretaba algo más la versión del tratado y resuelto por el gobierno de su majestad.

Crisis obrera.

El ministro de la Gobernación se preocupa tanto con este asunto, que puede decirse que sueña con él.

Es grande su afán de que en todas formas lleguen auxilios a los trabajadores andaluces que no tienen ocupación ni medios de atender a las más apremiantes de las necesidades, y dos veces ha llevado al Consejo este problema de gobierno.

Para que sea pronto y eficaz el auxilio del Estado, dió anoche una nota a los ministros que pueden promover obras públicas, en que se reflejan las aspiraciones de los diputados a Cortes.

Al de Fomento se pide que se construyan carreteras, entre ellas la de Medina; al de Gobernación, que se

realice el movimiento de tierras para la edificación del hospital de Cádiz, cosa ya resuelta, y al de Marina, que se construya pronto la capitania del puerto y que se proceda inmediatamente a los trabajos preliminares del dique seco de La Carraca.

Además de las Diputaciones y Ayuntamientos promuevan obras que hayan de costearse con sus respectivos fondos, ha procurado el Sr. Aguilera, por medio de las excitaciones oportunas a los gobernadores y alcaldes, que los propietarios y personas acomodadas de las localidades donde más se acentúa la crisis obrera, presenten concurso a la buena obra dando ocupación a los trabajadores y caritativos auxilios.

Presentación del gobierno a las Cortes

El miércoles, a las dos de la tarde, irá el gobierno al Congreso. Los ministros vestirán de uniforme.

El Sr. Sagasta, una vez aprobada el acta y leído el despacho ordinario, pedirá la palabra para hacer la presentación del nuevo gabinete y explicar la última crisis de que procede.

El jefe del partido liberal dirá que el actual ministerio es continuación del anterior, y excitará a la Cámara a que abrevie todo lo posible las discusiones políticas, a fin de realizar por completo el programa económico, llevando a los presupuestos del año próximo las innovaciones necesarias para lograr la nivelación. A este fin anunciará que, terminados los debates políticos, concluirá la presente legislatura, y comenzará una nueva para los trabajos parlamentarios de carácter económico.

El Consejo acordó que si las minorías iniciasen el debate político con motivo del discurso del presidente del Consejo, sea aceptado en el acto sin más dilación que la precisa para cumplir con la alta Cámara los deberes de cortesía parlamentaria, a cuyo efecto se suspenderá la sesión del Congreso por el tiempo absolutamente preciso.

El gobierno ignora aun los propósitos de las minorías y espera la reunión de los diputados y senadores del partido conservador, para saber a qué atenerse.

En el Senado se presentará el gabinete en forma análoga a la dicha respecto al Congreso.

Si con este motivo se suscitase algún debate, se tendrá en cuenta la iniciativa de la otra Cámara.

Las discusiones que se anuncian sobre cuestiones arancelarias tendrán su oportunidad cuando el Sr. Moret pida un *bill de indemnidad* que sancione su conducta respecto a la prórroga de los *modus vivendi*, acto parlamentario que no se hará esperar.

Los debates políticos y los proyectos de ley de carácter urgente absorberán la atención de las Cámaras en lo que resta de la presente legislatura. Los demás asuntos sometidos a la aprobación de las Cortes por el gobierno anterior tendrán que ser resueltos en la legislatura próxima si han de prosperar.

Se dice que el ministro de Marina volverá a someter a las Cortes el proyecto de ley de pesca, con algunas innovaciones, entre ellas las precisas para resolver la cuestión del bono, que actualmente se agita en Málaga y en algunos otros puntos del litoral.

Recompensa justa.

El proyecto de ley que ha de conceder pensiones a las familias de los trabajadores que perecieron en la última explosión del *Machichaco*, será

## BOLETIN

### RELIGIOSO DEL DIA 4

SANTOS DEL DIA 4 DE ABRIL.  
—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.  
—S. Sol: sale a las 5:38; pónese a las 6:28.

### CULTOS PARA EL DIA 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San José y habrá solemne función al Santo Patriarca; a las ocho y a las diez misas compactas, presidiendo en la segunda D. Antonio Guizjarro; por la tarde será orador el señor Acebo, concluyendo con procesión de reserva.

En San Pascual, Escuelas y Reparadoras hay un Juleo perpetuo de Cuarenta Horas.

En el Carmen habrá fiesta a San José y dirá el panegírico el Sr. Uribe.

En San Marcos, id. el señor Ballesteros.

En las Salesas (Santa Encarnación), id. a las nueve y media, el padre Cadenas, por la tarde completas.

En las Arrepentidas concluirá el novenario de San José, predicando por la mañana el señor Garrido y por la tarde el señor Gamiz; se hará procesión.

En la parroquia de los Dolores gran función en la que predicará el párroco, terminando el novenario.

En San Martín continúa el solemne novenario a la Divina Pastora; siendo orador el señor López Anaya.

En las Calatravas función a San Francisco de Paula, orador señor Buera.

En el Caballero de Gracia, ejercicios a las cuatro por la Escuela de María.

En el de San Ginés, ejercicios por la noche y predicará el Sr. Ballesteros.

La misa y oficio divino son en San José.

VISITA DE LA CORRE DE MARIA.  
—Nuestra Señora de los Dolores en los Serivitas, Arrepentidas, San Isidro, San Martín, Carmen, Santa Teresa (Chamber) y San Lorenzo.

Santa Iglesia Catedral.—Principia el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Trata usted bien a sus amigos—le dijo.

—¡Oh! mis amigos! Me parece, duquesa, que entre nosotros...

—Entonces será que usted pretende alguna cosa.

—Eso es; pero nunca podrá usted figurárselo.

—¿Misterios tenemos?

—Precisamente.

La duquesa de Rochefide debía haber sido muy hermosa y conservaba restos de su belleza.

Sus salones daban patente de nobleza al que los visitaba.

Causedé, lejano pariente suyo, la había conducido poco menos que a la fuerza a casa del Barón, que agradecía en lo que valía al Marqués aquel señalado servicio.

El barón Mosés hubiera dado gustoso mil luises, porque con la noticia de su fiesta hubiese ido esta pequeña postdata: «Entre los invitados del Plessis-Mortcerf figuraba, en primer término, la duquesa de Rochefide.»

Ahora bien, su deseo se había conseguido por mediación de Causedé, que hubiera podido pedirle a cambio de este servicio, cuanto hubiera querido.

Pero el marqués complacía al barón desinteresadamente, y le decía:

—Soy bastante dichoso con haber tenido ocasión de servirle...

—¡Oh! ¡corazón de oro!

—Y bien—dijo la duquesa cambiando de pronto de conversación, ¿usted no trata de casarse, Huberto?

—No, amiga mía.

—¿Y cómo es eso?

—Verdaderamente es un asunto que nunca me ha preocupado.

—Que, ¿el matrimonio le parece a usted peligroso?

—Eso, desde luego, y además, apenas tengo con que vivir.

—¿Usted?

—¿Qué quiere usted que haga yo con noventa ó cincuenta mil francos de renta? Eso es bueno para un hombre solo.

—Busque usted para casarse una mujer que tenga otro tanto.

—¿Y a quién me dirigiría yo en los tiempos que corren? Esa mujer diría que yo teníamos más que para pagar los accesorios de un cotillón.

—Usted exagera; pero en parte tiene mucha razón.

En este instante una cabecita encantadora y animada con dolorosa expresión, se deslizó entre el joven y la duquesa, y sonriendo débilmente preguntó con marcada timidez:

—¿Qué es lo que ustedes están tratando?

—Hablamos de las bellas cosas que por aquí se ven—contestó Causedé.—Este es el palacio de las maravillas; parece que presenciásemos una fiesta de las *Mil y una noches*.

—Alí Babá y los cuarenta ladrones—pensó la duquesa;—pero se guardó muy bien de decirlo.

La expresión melancólica de la joven la inspiraba verdadera compasión.

Era Raquel, hija del barón Mosés, su preferida, vivo retrato de su madre, perdida, una hermosa eslava que fué la única mujer que inspiró al barón una pasión que no fué terrestre y grosera.

La joven contemplaba al Marqués con ternura mal disimulada.

A la observación del bearnés contestó dulcemente:

—Más nos valdría tener menos riquezas y más amigos.

Los tres se encontraban cerca de uno de los balcones que dominaban el parque y sus avenidas.

—Me parece—dijo Causedé señalando a la terraza, llena de paseantes, que los amigos no faltan en casa del barón, hoy por lo menos.

La joven suspiró, una ligera tos levantó su pecho delicado y detuvo por un momento su contestación.

Hizo una señal al marqués, mostrándole tres grandes sillones de madera dorada, cubiertos de ricas telas, y sentándose en uno de ellos, se llevó la mano al pecho como para contener un nuevo acceso de tos.

—¿Cómo se encuentra usted?—preguntó el joven con interés.

—Pues como siempre.

Y muy bajo, sacudiendo la cabeza, añadió con voz dolorida:

—¡Mal!

—¿Y con qué motivo se celebra esta fiesta hoy, señorita?—preguntó el marqués cuando la joven se hubo reñuesto.

Estaba como antes, extendida sobre el inmenso lecho, los brazos muertos y la cara medio vuelta, con la frente cubierta por los cabellos desordenados.

Sus ojos estaban cerrados.

Todavía parecía dormir, pero con sueño poco seguro y que no había de ser de larga duración.

Sus labios se agitaron como si trataran de escapar a odiosas caricias ó rechazaran una amarga medicina.

Bien pronto empezó a quejarse como si sufriera un acceso de fiebre.

Levantó el brazo y con sus dedos crispados sujetó el pecho; al mismo tiempo repetía el nombre que había arrancado al Barón un movimiento de cólera: Juan.

—¡Ah! el novio—murmuró el normando,—¡llegaría demasiado tarde; ¡ya no podré coger flores, mi amigo!

Pero no se trataba de perder el tiempo en bagatelas.

Próspero volvió a colocar a la joven el pañuelo sobre los ojos, y sujetándola entre sus robustos brazos bajó con ella, a través de la verja y se dirigió por la alameda de la Pique en el momento en que los servidores del Barón llegaron por el otro lado, repitiendo entre gritos el estruendo de una canción obscena que hacía fortuna por entonces en los cafés-conciertos.

Benedetta no se movía.

Semejaba un cadáver, inerte, sin fuerza y sin movimiento.

Todavía estaba bajo la influencia del veneno que la había arrebatado el conocimiento.

No recobró su sentido hasta que la colocaron sobre los almohadones del coche que la había traído y había de conducirla de nuevo.

Ya los caballos tomaban el trote largo y seguían el camino de Saint-Beat.

El ayuda de cámara, sentado al lado suyo, tenía entre sus manos una de las manos heladas de la joven.

Esta escuchó ante las nebulosidades de su pensamiento, que apenas acababa de recobrar una voz breve que la mandó callar.

—¿Qué podía hacer la desgraciada?

No contestó y durante todo el trayecto no volvió a oír otra palabra.

A la una de la mañana el carruaje se encontró en el mismo sitio donde había

## LA VIRGEN DE MARIGNAC.

23

sido arrebatada la hija del capitán Souberc.

Hipnotizada por el espanto, la pobre niña estaba recogida sobre sí misma en un ángulo del coche, achicándose cuanto era

leído en el Congreso. El Sr. Aguilera ha ofrecido a los diputados santanderinos estrenar un uniforme de ministro leyendo dicho proyecto.

Contra el anarquismo.

El proyecto de ley que durante más largo rato ocupó la atención de los ministros, fué el presentado por el Sr. Gracia y Justicia sobre represión del anarquismo.

Se recordará que a raíz de los atentados de Barcelona y con motivo de ellos, se ocupó el gobierno anterior, en uno de los Consejos que por entonces se celebraron, de la necesidad de reprimir energicamente los crímenes de esta clase, para los cuales no había realmente penalidad adecuada en el código, porque ni se había previsto el medio empleado ocasionase tantos estragos, ni que hubiera una secta que llegara en su extravío a predicar la destrucción del orden social.

Tomáronse en aquella fecha las medidas gubernativas que podían tomarse para evitar la repetición de tales hechos, y se encargó al señor ministro de Gracia y Justicia la redacción de un proyecto de ley para llevarlo a las Cortes, en el que se suplieran las deficiencias del código Penal, y en el que se estableciese un procedimiento especial para estos delitos.

El Sr. Capdepón llevó anoche este proyecto formulado ya en artículos, aunque sin numerar, y dió cuenta de él a sus compañeros de gabinete.

Por más que la nota oficiosa dice que no se alteró sustancialmente el proyecto del Sr. ministro de Gracia y Justicia, es lo cierto que hubo discusión en la sala de Gracia y Justicia, entre el Sr. Capdepón y el Sr. Broizard, particularmente, logrando éste llevar la mejor parte en el debate.

Como resultado de él, la obra del Sr. Capdepón fué esencialmente modificada, y quedó en el encargo de redactar de nuevo varios de los artículos, con arreglo a las alteraciones convenientes.

El proyecto tiene una parte sustantiva ó de definición de los delitos, y otra adjetiva ó de procedimiento. En la primera se peñan, no solamente los atentados contra las personas y contra la propiedad cometidos por los medios que el anarquismo emplea, sino toda clase de propaganda ó excitación para cometer estos delitos, y la reunión ó asociación que se celebre con igual objeto.

La penalidad es muy severa, por punto general, y comprende toda clase de penas, desde la de muerte hasta las correccionales, con la particularidad de que el gobierno se reserva, al parecer, la facultad de suscribir la pena de prisión menor con la de deportación a nuestras posesiones de África y Oceanía.

El procedimiento especial que se aplicará será sumario, y en cuanto al tribunal que ha de entender en estos delitos, es posible que no se mencione en el proyecto, con el fin de que pueda el gobierno sustraerlos en casos especiales del conocimiento del jurado.

El decreto autorizando la lectura de este proyecto a las Cortes lo llevará mañana a la firma de S. M. la reina el señor ministro de la Gobernación, así como también los otros dos decretos para autorizar la lectura de los proyectos sobre mancomios judiciales y sobre reforma de la ley hipotecaria.

Estos dos se presentaron en el Senado y el primero en el Congreso.

Personal. No se resolvió ninguna cuestión de personal, porque, según afirmamos, los ministros, la provisión de la fiscalía del Supremo no se volverá a tratar en el Consejo. El señor presidente y el señor ministro de Gracia y Justicia quedaron autorizados para acordar el nombramiento, y según parece, continúa siendo el candidato más probable el Sr. Dávila (D. Bernabé).

Conducían, Luchón sin duda, se había dormido, ó mejor dicho había perdido el conocimiento, por la influencia de una droga de olor intenso cuyo recuerdo aun la sobresaltaba el corazón.

A contar desde este instante, ya no sabía lo que la había pasado. ¿Dónde la habían conducido? ¿Qué era lo que habían hecho con ella?

A estas preguntas no podía contestar. Recordaba confusamente una visión de lujoso palacio, una especie de sueño fantástico durante el cual se había despertado un instante para volver a dormir enseguida, y en aquel momento recordaba un hombre apenas visto, odioso, espantable, que murmuraba en su oído: —¡Has de ser mía, sí, por siempre!

Esto era todo. En el fondo, la creencia que en ella dominaba era que alguien, muy poderoso, tenía su destino en sus manos, y que tendría que inclinarse forzosamente ante él. ¿Quién era?... ¿El barón Mosés?... ¡Quizá!

Nada había para fijarse en este nombre más que en otro cualquiera, y sin embargo, aquel nombre se imponía, acudía a sus labios invenciblemente. Era preciso tratar de volver a la casa. Tenía todavía que recorrer algunos centenares de metros.

Trató de reunir su valor y se dirigió a la pequeña aldea, silenciosa entonces como un cementerio. Cuando caminaba lentamente por las sendas que había preferido seguir, para evitar el paso cerca de las casas, se preguntaba con espanto lo que diría a su hermana Marieta que debía estar esperando la muy inquieta por su tardanza. La faz severa de la tía Julia la causaba también indecible preocupación. ¿Cómo explicar aquella... ras trascurridas?

Parece que el Consejo autorizó al general López Domínguez para formular nuevas recompensas a jefes y oficiales que han pertenecido al disuelto ejército de operaciones de África.

El Consejo no volverá a reunirse hasta después de la presentación del gobierno a las Cortes.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES Solemnidad inaugural.

Se ha inaugurado la sociedad Mercantil, Industrial y Agrícola. En el hotel Pastor se ha celebrado un banquete, que ha estado animadísimo por el número de comensales. Presidieron el acto el presidente de la sociedad, Sr. Montero, y el señor cura párroco.

Hé aquí el menú: Mariscos: ostras de Arcahón.—Sopas: puré de guisantes y consomé de ave.—Entradas, vaca a la moda.—Pescados: salmón a la mayonesa.—Reliegos, perdices a la moscovita.—Legumbres, menestra.—Asado, capones de Bayona.—Vinos: Santarner, Valdepeñas, Graves, Bourdeaux, Jerez, Champagne.—Habán.

Los invitados han recorrido después las nuevas caballerizas reales y las obras del mercado. La fiesta se prolongará toda la noche. El banquete ha estado admirablemente servido en el hotel Pastor.

Grave cuestión. Cádiz 2, 5'35 t. Esta noche se reúnen en el Ayuntamiento los concejales fusionistas, bajo la presidencia del alcalde.

Esta noche se reúnen en el Ayuntamiento los concejales fusionistas, bajo la presidencia del alcalde. Dicese que todos dimitirán sus cargos, siguiendo la conducta del jefe de dicho partido, D. Cayetano del Toro.

La mayoría del vecindario, sin distinción de colores políticos, lamenta la decisión del Sr. Del Toro, cuya respetable personalidad ha prestado y viene prestando a Cádiz muchos y desinteresados servicios.

La opinión pública desea que el gobierno no admita la renuncia al señor Del Toro.—Noya. Cargo renunciado. Cádiz 2, 2'30 t. El presidente de la Diputación, don Cayetano del Toro, ha hecho renuncia de su cargo, fundándola en motivos de salud.

La renuncia la ha enviado con una carta muy atenta al vicepresidente de la comisión provincial. Se hacen muchos comentarios sobre esta renuncia, pero el gobernador, con quien he hablado, me afirma que no tiene noticia oficial de esto.—Noya. Renuncias. Cádiz 2, 11'55 t. Acaba de terminar la reunión de los concejales fusionistas, y todos ellos están conformes en renunciar los cargos, siguiéndole la conducta del jefe del partido.

Se concedió un voto de confianza al alcalde para que resolviera en tiempo oportuno y presentar las dimisiones. Los diputados provinciales seguirán a igual conducta.—Noya. El hambre en Andalucía. Cádiz 2, 4'45 t. Continúa con caracteres alarmantes la crisis obrera en Villamartín, Esparta, El Bosque, Rota, Vejer, Al cá de los Gazules, Ubrique y Sanlúcar.

El gobernador gestiona de la beneficencia particular que concedieran mil pesetas a este último pueblo.—Noya. La Diputación.—Telegramas. Málaga 2, 9'55 t. Bajo la presidencia del gobernador interino ha celebrado sesión la Diputación provincial, quedando abierto el período semestral.

Por unanimidad se acordó dirigir telegramas al gobierno y a los diputados y senadores de la circunscripción y distritos llamando la atención de los poderes públicos acerca de la desesperada situación de la provincia.—A. Salida de buques.—Despedida del general Martínez Campos. Melilla 2, 9'55 t. El temporal amainó bastante. Llegó el vapor Sevilla con correspondencia, la fragata Gerona y el crucero Alfonso XII.

El primero de dichos buques sale para Barcelona, conduciendo al regimiento de Albuera y una batería montada. Salen para Málaga el vapor Sevilla, conduciendo a los licenciados de los regimientos de Luchana, Mallorca é Infante, y el crucero Alfonso XII, que lleva a bordo al general Martínez Campos y al coronel de estado mayor Sr. Bascaran.

El general se despidió de la oficialidad franca de servicio. El coronel de las kabilas y los cabos de las kabilas, vinieron a saludarlo. Asegúrase que el general Martínez Campos volverá el mes de julio a avistarse con el sultán para la demarcación de la zona neutral.—El correspondiente. El «Machichaco». Santander 2, 7'55 t. Un buzo ha reconocido el estado del vapor Cabo Machichaco. Tiene la proa separada del resto del buque y el casco se ha hundido tres metros más.

Es imposible un examen minucioso, porque los trozos y planchas de hierro allí amontonados, dificultan mucho la operación. Una comisión de la Diputación ha felicitado al Ayuntamiento por el buen éxito de las operaciones, con las cuales el vecindario se ve libre del peligro que antes le amenazaba.

La población recobra su aspecto ordinario.—El correspondiente. La Diputación de Santander. Santander 2, 7'55 t. La Diputación ha celebrado sesión, la primera del período semestral. Se ha acordado pedir al gobierno que el fiscal del Supremo ordene al juzgado que insista en defender su jurisdicción, para intervenir en el proceso que ha dado lugar a la explosión del Machichaco, y ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento, la cámara de Comercio y la Liga de contribuyentes y los representantes en Cortes, para suplicar a S. M. que venga a ésta en la próxima temporada de verano.—El correspondiente. En libertad. San Sebastián 2, 9 t. Ayer fué conducido a la cárcel al ex registrador de la Propiedad señor Alonso.

Hoy ha sido puesto en libertad bajo fianza.—El correspondiente. Cuestión obrera.—Fiestas en Sevilla. Sevilla 2, 12 t. Continúa preocupando a las autoridades la cuestión obrera. Hoy ha habido manifestación en Lebrija.

El alcalde del pueblo reunió al Ayuntamiento acordando repartir los obreros entre los propietarios mientras dure esta situación. En Ceja y Montellano no ha ocurrido novedad. Continúan las precauciones. En el expreso para Madrid el diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Mañana empiezan los festejos con motivo de la feria. Hay gran animación. En la exposición de ganados se inscriben muchos lotes. Promete estar muy brillante. El ganadero D. Basilio Camino presenta hermosos caballos y yeguas.—Santiposa.

SANTANDER

Cesó el peligro. Santander 2, 9 t. Gobernador al ministro de la Gobernación: Reunida en mi despacho la junta técnica en la tarde de hoy, me manifestó lo siguiente: Según acuerdo de la junta, se ha practicado por medio de buzos un reconocimiento para adquirir idea del estado en que han quedado los restos del vapor Cabo Machichaco después de las explosiones verificadas en los días 30 y 31.

De dicho reconocimiento resulta, según detalladas explicaciones de los buzos, que la máquina está destrozada, desprendidos los cilindros de su emplazamiento y uno de ellos lanzado a distancia; una de las calderas y la calderota, completamente rotas, y la otra, aunque conservando su forma exterior, destrozada también, desprendidos gran parte de los tubos.

En este departamento han desaparecido los costados del buque. A proa de las calderas queda por ambas bandas trozos del costado de cuatro a seis metros de longitud y un metro cincuenta centímetros sobre el fondo.

A continuación, siguiendo a proa, ha desaparecido hasta la quilla del barco. En toda esta sección quedan amontonados hierros, tanto del buque como de la carga y restos destruidos.

El costado de babor de la parte de popa ha desaparecido por completo, y en el de estribor también se halla rebatido sobre el fondo, presentando en pequeños tramos una elevación de uno a dos metros de altura sobre el fondo.

Se encuentra roto el túnel de la hélice en varias partes, y al descubierta y también destruido el mismo eje; de todo lo cual se deduce que el efecto de las explosiones ha sido no solo alejar todo temor de que quede el más pequeño resto de explosivo, sino el de producir gran destrozo en los restos del vapor, procediendo a su extracción por los medios ordinarios para esta clase de operaciones, y la junta técnica entiende que deben estas encomendarse a la junta de obras del puerto, a fin de que proponga la forma y modo de llevarlas a cabo, tanto bajo el punto de vista económico, como facultativo, impetrando del gobierno los auxilios que concepte necesarios para la realización de las expresadas operaciones.

La junta técnica considera terminada su misión, y solo espera las órdenes de la superioridad para que cada uno de los individuos que la componen puedan volver a su destino.

COMEDIA

Se verificó anoche en este teatro el estreno del drama en tres actos titulado *Atlehuja*. Marco Praga, su autor, es un literato muy joven que ha dado a la escena, logrando siempre aplausos, cuatro obras: *L'amico*, *La moglie ideale*, *La vergine* y la estrenada anoche. Esta última, sin duda la más importante, fué escrita expresamente para que Novelli luciera sus prodigiosas facultades, y siendo éstas tan varias y admirables, es casi ocioso decir el éxito que el gran actor italiano alcanzó en la representación de *Atlehuja*.

El autor, siguiendo las modernas corrientes, presenta y plantea desde las primeras escenas, con audaz gallardía, una tesis difícil de resolver y no escasa de originalidad. La infidelidad conyugal, motivo repetido en todos los tonos de la escala dramática, no es en el drama italiano más que un punto de partida para el autor. Remueve éste el fondo del problema, no dilucidándose al fin y al cabo si el autor pretende defender ó combatir la teoría, pero dando ocasión a escenas pasionales é interesantes en alto grado durante el trascurso de la obra.

El protagonista, hombre bondadoso y un verdadero carácter, vive con su mujer, aparentemente en la mejor armonía. Goza fama de bonachón y alegre, y todos le creen dichoso y está celebrando sus bodas de plata, y no se crean que el marido vive moralmente divorciado de su mujer desde hace más de veinte años.

La causa de este divorcio es el adulterio, castigado por el esposo con implaceable torquedad en el seno del hogar doméstico, pero sin dejar que el castigo trascienda fuera, para no manchar con la culpa de la madre la reputación de la hija, que ignora el sobrio y oculto drama. Esta hija está casada y a su vez tiene un hijo.

Al final del primer acto, el mejor de la obra, sobreviene una escena de hermosos y variados matices. La esposa pretende del marido un perdón completo, franco, leal. Créase bastante castigada con veinte años de sufrimientos, apela a todos los recursos, humilla ante el marido su cabeza, encandea por las penas y por los años, hasta que por fin aquel titubea, cede, abre sus brazos a la culpable, y el perdón apetece ya ser un hecho... cuando interrumpe la tiernísima escena un antiguo servidor de la casa, que con voz balbuciente denuncia que ha visto huir de la habitación de la hija de los señores a un hombre... un amante sin duda.

Truécase en dolor é ira la elocuencia del protagonista: ve reproducido el pasado odioso, redújase en la hija el pecado de la madre, y sus brazos, amonatamente abiertos, rechazan con horror a la esposa.

El carácter del personaje no hace otra cosa que afirmarse en el segundo acto. Este es el dilema. Si su hija es culpable, él mismo la delatará al marido y le aconsejará que sea implacable con ella, que le imite en su torquedad y en su castigo; si se trata solo de una imprudencia, buscará el perdón.

Llega su hija, le jura que no ha cometido falta, sino inexperiencia y temeridad, y su padre la ofrece reconciliación con su esposo. Esta escena es bellísima. Las preguntas, las alusiones, las advertencias del padre, van acaeciendo sobre la madre presente. A marcos castigo y lección triste, presentando a maravilla por el autor!

El drama, audaz y valiente desde el principio, resulta durísimo y violento en el tercer acto. La hija ha mentado: no ha tenido siquiera la lealtad de la madre, que confesó su falta; por no tener nobleza, no tiene ni aun cierta especie de dignidad en la caída. El protagonista entonces confiesa la verdad—norma de su conducta—á su esposa, y rechazando trágicamente á su esposa y á su hija, cae desplomado, sucumbiendo á la fatalidad de su deshonra.

Tal es el drama, cuyo argumento he trazado, más que por otra cosa, para que los lectores que conocen a Novelli, puedan formarse idea de los prodigios de inspiración y talento que el gran artista pone al servicio de la obra. Los aplausos de un público selectísimo, aunque no tan numeroso como debiera serlo, premiaron frecuentemente el trabajo del actor italiano.

Toda la compañía secundó admirablemente á su director, distinguiéndose la señorita Giannini, que es una actriz muy notable. Mañana se estrenará el drama trágico de Angel Guimerá, *Mar y cielo*. Es muy probable que el teatro se anime y se lleve de nosotros Novelli un buen recuerdo. Toda distinción que se le haga será muy merecida.

rector de Comunicaciones, suspendiendo á aquellos empleados sobre quienes recaen indicios de culpabilidad, y después que las actuaciones estén terminadas con otros datos recabados al centro por el Sr. Montilla, pasará este expediente á los tribunales de justicia.

De todo lo actuado, así como de la resolución ya indicada, ha dado, como era natural, cuenta el director de Comunicaciones al Sr. Aguilera.

Por el ministro de la Gobernación se ha firmado una real orden autorizando el traslado de los restos mortales del duque de la Torre á la iglesia de San Jerónimo.

El vocal de la Academia de Jurisprudencia D. Luis Rubio Amalado, dará mañana en la misma una conferencia sobre «El derecho internacional en la práctica».

Según nos comunicó el señor presidente de la junta diocesana de la peregrinación obrera á Roma, los peregrinos procedentes de la diócesis de Madrid (capital) que hagan el viaje por mar, saldrán de la estación de Atocha el día 10 de abril próximo, en uno de los trenes especiales que partirán á las 2'35 de la tarde y 4'25 de la misma, respectivamente, para Valencia.

Participa la guardia civil de Fuentidueña, que el día 26 de marzo fué encontrado y extraído de un pozo el cadáver del vecino de Valdeña, Camilo Parra Cristóbal, no presentando señales de violencia, creyéndose ser un suicidio.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de un recurso de revisión, interpuesto por el fiscal de S. M. contra un acuerdo del Tribunal Contencioso, recaído en un expediente incoado por la Junta de Clases Pasivas. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

La compañía del Sr. Bueno, que actúa en el teatro Romea de Murcia, ha estrenado *La de San Quintín*, siendo muy aplaudidos la señora Valdivia y el Sr. Díaz de Mendoza. El teatro estaba muy brillante.

Llamamos la atención de los propietarios y arrendatarios de viñedos, sobre la necesidad de preparar sus haciendas en la presente estación anual, si quieren preservarlas del mildew, y por lo tanto, salvar la cosecha. En estos días brota la cepa, y aparece la enfermedad, contra la cual no hay otro remedio positivo que la aplicación del sulfato de cobre. Si con esta sustancia se formara una película, la invasión se contiene, ó es tan débil, que con un segundo preparado del mismo sulfato en tiempo oportuno, se la inutiliza ó esteriliza por completo. Es importante recordarlo á los labradores, quienes, por exceso á veces de confianza, ven perdidos tiempo y dinero. Y ahora fuera su abandono menos disculpable, porque á los antiguos sulfatos extranjeros, generalmente caros, han sustituido, con ventaja de calidad y precio, los nacionales, entre los cuales hay marcas superiores y acreditadísimas.

El Ayuntamiento de San Fernando, queriendo demostrar su reconocimiento al señor ministro de Marina y á los diputados por la circunscripción, con motivo de haberse acordado en Consejo de ministros sacar á subasta el tan deseado dique seco del arsenal de la Carraca, ha acordado, en su sesión del viernes, nombrar hijo adoptivo al señor ministro de Marina, y que lleven tres calles ó plazas los nombres de Manuel Pasquín, Ramón Aunón y Rodolfo del Castillo.

Ayer se cometió un crimen en Ciudad Real. Un chucuelo de 11 años dió una puñalada á una muchacha de la misma edad. El precoz agresor fué detenido. Ha sido ordenado de presbítero el bajo de capilla de la catedral, D. Juan José Garruchaga.

El señor ministro de la Gobernación se ha firmado una real orden autorizando el traslado de los restos mortales del duque de la Torre á la iglesia de San Jerónimo.

El vocal de la Academia de Jurisprudencia D. Luis Rubio Amalado, dará mañana en la misma una conferencia sobre «El derecho internacional en la práctica».

Según nos comunicó el señor presidente de la junta diocesana de la peregrinación obrera á Roma, los peregrinos procedentes de la diócesis de Madrid (capital) que hagan el viaje por mar, saldrán de la estación de Atocha el día 10 de abril próximo, en uno de los trenes especiales que partirán á las 2'35 de la tarde y 4'25 de la misma, respectivamente, para Valencia.

Participa la guardia civil de Fuentidueña, que el día 26 de marzo fué encontrado y extraído de un pozo el cadáver del vecino de Valdeña, Camilo Parra Cristóbal, no presentando señales de violencia, creyéndose ser un suicidio.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de un recurso de revisión, interpuesto por el fiscal de S. M. contra un acuerdo del Tribunal Contencioso, recaído en un expediente incoado por la Junta de Clases Pasivas. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

La compañía del Sr. Bueno, que actúa en el teatro Romea de Murcia, ha estrenado *La de San Quintín*, siendo muy aplaudidos la señora Valdivia y el Sr. Díaz de Mendoza. El teatro estaba muy brillante.

Llamamos la atención de los propietarios y arrendatarios de viñedos, sobre la necesidad de preparar sus haciendas en la presente estación anual, si quieren preservarlas del mildew, y por lo tanto, salvar la cosecha. En estos días brota la cepa, y aparece la enfermedad, contra la cual no hay otro remedio positivo que la aplicación del sulfato de cobre. Si con esta sustancia se formara una película, la invasión se contiene, ó es tan débil, que con un segundo preparado del mismo sulfato en tiempo oportuno, se la inutiliza ó esteriliza por completo. Es importante recordarlo á los labradores, quienes, por exceso á veces de confianza, ven perdidos tiempo y dinero. Y ahora fuera su abandono menos disculpable, porque á los antiguos sulfatos extranjeros, generalmente caros, han sustituido, con ventaja de calidad y precio, los nacionales, entre los cuales hay marcas superiores y acreditadísimas.

El Ayuntamiento de San Fernando, queriendo demostrar su reconocimiento al señor ministro de Marina y á los diputados por la circunscripción, con motivo de haberse acordado en Consejo de ministros sacar á subasta el tan deseado dique seco del arsenal de la Carraca, ha acordado, en su sesión del viernes, nombrar hijo adoptivo al señor ministro de Marina, y que lleven tres calles ó plazas los nombres de Manuel Pasquín, Ramón Aunón y Rodolfo del Castillo.

Ayer se cometió un crimen en Ciudad Real. Un chucuelo de 11 años dió una puñalada á una muchacha de la misma edad. El precoz agresor fué detenido. Ha sido ordenado de presbítero el bajo de capilla de la catedral, D. Juan José Garruchaga.

conducían, Luchón sin duda, se había dormido, ó mejor dicho había perdido el conocimiento, por la influencia de una droga de olor intenso cuyo recuerdo aun la sobresaltaba el corazón. A contar desde este instante, ya no sabía lo que la había pasado. ¿Dónde la habían conducido? ¿Qué era lo que habían hecho con ella?

imaginado esta historia, que acercándose tanto á la verdad, tranquilizaría por completo á los suyos. Aceleró el paso y no tardó en llegar al arrabal de Astos, muy cerca de su casa. La linda casita dormía tranquilamente, rodeada como las casas de Mariagnac de un recinto de verdura.

Y viendo á través de sus modestas cortinillas de muselina el pabellón donde descansaba la hermana del capitán, pensaba: —¡Pobre tía Julia, si ella llegara á saber!... Pero nada sabría! ¡Ignoraría por siempre las miserias de aquella noche maldita!

»Ha asistido toda la crema de la aristocracia parisiense; etc., etc. El dominio de Plessis-Mortcerf, situado en medio del departamento de Seine-et-Marne, entre Tournay y la selva de Crecy, abraza una considerable extensión de tierras y bosque.

Iglesia parroquial de Santa María de la Almudena.—Comienza el día 7 la novena al Patriarca San José, al anochecer, después de rozado el coque del santo. El día 18, festividad del Patrocinio de San José, á las nueve se hace el ejercicio acostumbrado en esta parroquia los días 19 de cada mes, á las diez y media solemnemente con manifestos y sermón que predica D. Federico Martínez Santa María.



La primavera lluviosa y desapacible... La noble dama que lleva uno de los nombres más ilustres de Inglaterra...

La Semana Santa en Sevilla con la condesa de París, que la profesa gran amiga... La duquesa de Uzès permanecerá poco tiempo en Madrid.

El Sr. Romero Girón estuvo elocuente en esta conferencia, que fue sumamente aplaudida por el selecto auditorio... SALÓN ROMERO

Los peregrinos de los pueblos de la línea de Zaragoza, deberán venir a Madrid saliendo el 10 de abril...

gusto por todos los artistas y aficionados a la ópera... En una de las primeras sesiones del Senado tratará D. Arturo de Marcoarot...

El alcalde de Madrid ha comisionado al visitador general de policía urbana para que recabe del juzgado municipal del distrito del Hospicio...

EL SEÑOR ROMERO GIRÓN EN EL ATENEO

Anoche dió en anunciada conferencia en el Ateneo el eminente ex ministro liberal D. Vicente Romero Girón...

En cuanto al Sr. Romero Girón con un cáustico exordio, se recibió mucho a la distinción de la cátedra...

En la segunda parte recibió el señor Trago una prueba de grande aprecio y delicada cortesía de sus compañeros dignísimos en el profesorado...

Se declaró partidario de las ideas sostenidas por la insigne escritora doña Concepción Arenal...

Finalmente, afirmó que el trabajo penitenciario ha de ser regido por el Estado y dedicado a las manufacturas oficiales de Guerra y Marina...

El domingo estuvo en los toros ocupado el palco núm. 94: Guerrita, que fue presentado a ella en Córdoba...

En la segunda parte recibió el señor Trago una prueba de grande aprecio y delicada cortesía de sus compañeros dignísimos en el profesorado...

Se declaró partidario de las ideas sostenidas por la insigne escritora doña Concepción Arenal...

Finalmente, afirmó que el trabajo penitenciario ha de ser regido por el Estado y dedicado a las manufacturas oficiales de Guerra y Marina...

Finalmente, afirmó que el trabajo penitenciario ha de ser regido por el Estado y dedicado a las manufacturas oficiales de Guerra y Marina...

El Sr. Romero Girón estuvo elocuente en esta conferencia, que fue sumamente aplaudida por el selecto auditorio...

En la segunda parte recibió el señor Trago una prueba de grande aprecio y delicada cortesía de sus compañeros dignísimos en el profesorado...

Se declaró partidario de las ideas sostenidas por la insigne escritora doña Concepción Arenal...

Finalmente, afirmó que el trabajo penitenciario ha de ser regido por el Estado y dedicado a las manufacturas oficiales de Guerra y Marina...

Finalmente, afirmó que el trabajo penitenciario ha de ser regido por el Estado y dedicado a las manufacturas oficiales de Guerra y Marina...

PEREGRINACIÓN ESPAÑOLA

Los peregrinos de los pueblos de la línea de Zaragoza, deberán venir a Madrid saliendo el 10 de abril...

Formarán parte de la peregrinación, entre otras personas connotadas, los señores marqueses de Cubas, con su hijo Consuelo, Sr. Felices, Monistrol y Falcos...

Al señor arzobispo-obispo de esta diócesis le acompañará su secretario de cámara, señor doctor de Diego y Alcolea...

La cofradía de la Santa Faz costeará el viaje a cuatro obreros y su santa y real hermandad del Refugio y Piedad dará 25 socorros de 20 pesetas...

Acaba de publicarse un libro muy curioso referente al teatro Real, en la temporada última. Es una serie de reseñas hechas al día...

IMPRESIONES BURSÁTILES

Un pequeño retroceso han tenido los valores; pero la creencia de los bolsoneros es que, siguiendo la jugada en París...

EN EL CUORRO

A las cuatro. Fin de mas. 69-80. TELEGRAMA PROPPER. París 3, 3'28 t.

BOLSA DE MADRID-COTIZACIÓN DEL 3

Table with columns: Fondos públicos, Del 2, Del 3. Includes items like Deuda perpetua al 4 1/2 int., Renta francesa, etc.

NOTICIAS SUELTAS

El domingo salió El Nacional nuevo diario, que está bien escrito y obtendrá aceptación general porque es bueno, barato y bonito.

Vi anoche Los Puritanos en Eslava, y en Apolo vi hace tres o cuatro noches El viaje de los demonios.

Y en cuanto a Los Puritanos hacen reír a los más lascivos y más puritanos críticos...

CHARADA

Todo, a sufrir la friolera de pena mayor, primera, por sentencia trebrebunda: es una nota segunda, y es una nota tercera.

AVISOS ÚTILES

De salud bien; siempre desee saber Lalo. ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 4. PRINCIPE ALFONSO... COMEDIA... MARCO y CIELO... PRINCESA...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 4 DE ABRIL

ASILLO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acetores...

CASAS DE SOFORO. En el día 2 se asistieron en las de esta capital 62 accidentes...

ENTERRAMIENTOS. En el día 2 se han dado sepultura en los cementerios de esta capital a 83 cadáveres...

DEUDA PUBLICA. Pagos y entrega de valores: Día 4. Pago de intereses de acciones de obras públicas...

VACUNACION MUNICIPAL. El Dr. Balguer vacunará el día 4 de abril a los pobres de la casa de socorro del distrito de Palacio...

AVISOS PARTICULARES. A MA SECA PARA CASA DE LAS madres, buenos informes: razón, calle del Sauc, núm. 13, portería.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 2 en el Observatorio de Madrid fue de 18.8 grados...

BOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 4 de abril: Parada: San Fernando y Zaragoza.

VENTA de HOTEL. Local de GRAN SUPERFICIE. Uña peseta 20 y 150 Uñas de puños y cañales...

REUNIONES. El miércoles, a las nueve y media de la noche, continuará en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo...

VENEREO SIFILIS PURGACIONES. Flujo blanco, Gota militar. Cura en dos días...

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MANUELA EGUREN VIUDA DE SALGADO R. I. P.

Sus dos sobrinos don Pedro Zavala Eguren y doña Florencia Pañuel Eguren ruegan a sus parientes y amigos...

SE COMPRA UN SOLAR. La Constructora Benética, asociación de caridad, desea adquirir un solar de 275 a 350 metros cuadrados...

MUEBLES DE MADERA CURVADA. Grandes rebajas. Fuencarral, 8. CALLICIDA LLUCH

LOTERIA. Admon. n.º 6. Atocha, 23. Madrid. El Admon. D. M. Pérez reúne bases...

ALMONEDA (DE 9 A 11). SE ADMITEN PRENDIDOS. Hay picota, comedero, armas, espejos, arañas, lámparas...

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes: Una charretea. Un familiar de campo...

ALMONEDA SALON, GABINETE despacho, comedor, roble y piano. Turco, 8, bajo. ALMONEDA, COMEDORES ARMADOS luna, Pesteles, 1. p. d.

ALMONEDA TODA LA CASA. 445, Corredora baja, 45, pral. PETROLEO

VENEREO SIFILIS PURGACIONES. Flujo blanco, Gota militar. Cura en dos días...

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MANUELA EGUREN VIUDA DE SALGADO R. I. P.

Sus dos sobrinos don Pedro Zavala Eguren y doña Florencia Pañuel Eguren ruegan a sus parientes y amigos...

SE COMPRA UN SOLAR. La Constructora Benética, asociación de caridad, desea adquirir un solar de 275 a 350 metros cuadrados...

MUEBLES DE MADERA CURVADA. Grandes rebajas. Fuencarral, 8. CALLICIDA LLUCH

LOTERIA. Admon. n.º 6. Atocha, 23. Madrid. El Admon. D. M. Pérez reúne bases...

ALMONEDA (DE 9 A 11). SE ADMITEN PRENDIDOS. Hay picota, comedero, armas, espejos, arañas, lámparas...

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes: Una charretea. Un familiar de campo...

AGUA DE COLONIA. Verdaderamente medicinal. De la mejor y más higiénica y de la mayor aceptación como perfume...

CASA Y SOLAR. El notario D. Zacarías Alonso, Magdalena, 2, está encargado de la venta y solar en la calle de Segovia...

REBAJA EN LOS VINOS. Criados en barricas Bodegas, única manera de conseguir vinos finos de mesa...

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados...

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ QUE FALLECIÓ EN 5 DE ABRIL DE 1883 R. I. P.

PRESTAMOS. Por papeletas del Monte se da hasta el 30 por 100; préstamos sobre pólizas del Banco de España...

SE COMPRA UN SOLAR. La Constructora Benética, asociación de caridad, desea adquirir un solar de 275 a 350 metros cuadrados...

MUEBLES DE MADERA CURVADA. Grandes rebajas. Fuencarral, 8. CALLICIDA LLUCH

LOTERIA. Admon. n.º 6. Atocha, 23. Madrid. El Admon. D. M. Pérez reúne bases...

ALMONEDA (DE 9 A 11). SE ADMITEN PRENDIDOS. Hay picota, comedero, armas, espejos, arañas, lámparas...

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes: Una charretea. Un familiar de campo...

HERNIAS (QUEBRADURAS). de rebajación. Curan radicalmente con el nuevo reductor vendido que solo vende esta casa...

LIQUIDACIÓN del gran almacén de muebles, de la CONCEPCIÓN JERÓNIMA, NÚM. 7, por defunción de su dueño...

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ QUE FALLECIÓ EN 5 DE ABRIL DE 1883 R. I. P.

PRESTAMOS. Por papeletas del Monte se da hasta el 30 por 100; préstamos sobre pólizas del Banco de España...

SE COMPRA UN SOLAR. La Constructora Benética, asociación de caridad, desea adquirir un solar de 275 a 350 metros cuadrados...

MUEBLES DE MADERA CURVADA. Grandes rebajas. Fuencarral, 8. CALLICIDA LLUCH

LOTERIA. Admon. n.º 6. Atocha, 23. Madrid. El Admon. D. M. Pérez reúne bases...

ALMONEDA (DE 9 A 11). SE ADMITEN PRENDIDOS. Hay picota, comedero, armas, espejos, arañas, lámparas...

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes: Una charretea. Un familiar de campo...

D. DOMINGO BENITO GUILLÉN. ex senador del reino, ex diputado a Cortes en diferentes elecciones generales...

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. Sr. Contralmirante DON MIGUEL LOBO MALAGAMBA falleció en París el día 5 de abril de 1876. R. I. P. A.

Todas las misas rezadas que se celebren el miércoles 4 del corriente, y la mayor con manifestación al siguiente día 5, a las diez, en la parroquia de la Purísima Concepción...

Se vende un carruaje de cuatro caballos, muy cómodo y bonito, que se vende a un precio muy barato...

HERNIAS (QUEBRADURAS). de rebajación. Curan radicalmente con el nuevo reductor vendido que solo vende esta casa...

LIQUIDACIÓN del gran almacén de muebles, de la CONCEPCIÓN JERÓNIMA, NÚM. 7, por defunción de su dueño...

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. ENRIQUE DE PARRELLA Y SANCHEZ QUE FALLECIÓ EN 5 DE ABRIL DE 1883 R. I. P.

PRESTAMOS. Por papeletas del Monte se da hasta el 30 por 100; préstamos sobre pólizas del Banco de España...

SE COMPRA UN SOLAR. La Constructora Benética, asociación de caridad, desea adquirir un solar de 275 a 350 metros cuadrados...

MUEBLES DE MADERA CURVADA. Grandes rebajas. Fuencarral, 8. CALLICIDA LLUCH

LOTERIA. Admon. n.º 6. Atocha, 23. Madrid. El Admon. D. M. Pérez reúne bases...

ALMONEDA (DE 9 A 11). SE ADMITEN PRENDIDOS. Hay picota, comedero, armas, espejos, arañas, lámparas...

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes: Una charretea. Un familiar de campo...

D. DOMINGO BENITO GUILLÉN. ex senador del reino, ex diputado a Cortes en diferentes elecciones generales...

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. Sr. Contralmirante DON MIGUEL LOBO MALAGAMBA falleció en París el día 5 de abril de 1876. R. I. P. A.

Todas las misas rezadas que se celebren el miércoles 4 del corriente, y la mayor con manifestación al siguiente día 5, a las diez, en la parroquia de la Purísima Concepción...

Se vende un carruaje de cuatro caballos, muy cómodo y bonito, que se vende a un precio muy barato...